

## ANEXO 6.

### Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).



## ANEXO 6.

### Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

#### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

##### 1. Descripción de la evaluación

1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño a los Convenios Federales; Ejercicio Fiscal 2024

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/07/2025

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/12/2025

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Mtro. Raúl Rafael Anaya Núñez

Unidad Administrativa:

Dirección de Planeación y Desarrollo

1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de los Convenios Federales durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de generar información relevante que permita mejorar la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas del Fondo.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar integralmente el diseño y planeación de los Convenios Federales a través de la valoración de la congruencia existente entre el Fondo ejercido y el problema identificado que atiende, la consistencia existente entre la normatividad aplicable e instrumentos planeación empleados y su vinculación con objetivos en materia de planeación para el desarrollo en los diferentes niveles de gobierno; además de examinar las estrategias y mecanismos de identificación, focalización, participación y medición de la cobertura del Convenios Federales en el ejercicio fiscal evaluado.

2. Analizar de manera general la gestión y operación de los Convenios Federales, a través de la revisión de los mecanismos documentados para la programación, presupuestación, transferencia, financiamiento y seguimiento del recurso proveniente de los Convenios Federales. Además, examinar los principales procesos establecidos para la operación de los Convenios Federales y el nivel de capacitación del personal involucrado en dichos procesos.

3. Conocer el grado sistematización y calidad en la generación de la información que sustenta el ejercicio de los Convenios Federales, a través de sus sistemas y métodos de recolección y administración de la información. Al mismo tiempo que valorar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

4. Analizar los resultados obtenidos con el ejercicio de los Convenios Federales en materia del Presupuesto basado en Resultados, a través de la valoración de los resultados derivados respecto a la atención del problema identificado, mediante indicadores de desempeño. Así mismo, valorar el grado de mejora continua y comportamiento retrospectivo de la atención a los resultados, hallazgos y recomendaciones emitidos en evaluaciones precedentes.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. El proceso comprendió tres etapas: planeación, recopilación de información y análisis de resultados.

Durante la primera etapa se revisaron los documentos normativos y programáticos del Fondo. Posteriormente, se llevó a cabo trabajo de campo, reuniones presenciales y virtuales con los responsables de su ejecución, así como la búsqueda de información en fuentes oficiales. Finalmente, se realizó un análisis de gabinete,

### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

integrando la evidencia documental con los hallazgos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos municipales

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos: ✓ Otros: ✓ Especifique: Trabajo de Campo

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la recopilación y análisis de información se emplearon técnicas de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y análisis de gabinete.

El tratamiento de la información se realizó con base en el modelo de Marco Lógico, mediante la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el uso del análisis FODA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión del Fondo. Estas herramientas permitieron valorar la coherencia entre la planeación, la operación y los resultados del convenios Federales.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 El diagnóstico sectorial elaborado por el ISSEA constituye un instrumento de planeación integral, en el cual se identifican de forma cuantitativa las principales necesidades de personal médico, infraestructura hospitalaria y abasto de medicamentos. Su estructura metodológica —que incluye análisis de causas, efectos y regionalización sanitaria— demuestra una capacidad institucional consolidada en la identificación y jerarquización de problemas públicos. La vinculación del diagnóstico con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y los Convenios Federales garantiza la coherencia entre la planeación estratégica y la ejecución presupuestaria.

Los Convenios Federales establecen criterios documentados y estandarizados para la distribución y comprobación de las aportaciones, alineados con los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Las unidades ejecutoras conocen los lineamientos, los plazos de ministración y las responsabilidades asociadas, lo que garantiza uniformidad en la aplicación de los recursos. Sin embargo, la evidencia documental sobre los procedimientos de adquisición y contratación no es suficiente para verificar la oportunidad, transparencia y congruencia entre la planeación y la ejecución presupuestal.

El ISSEA cumple con los mecanismos formales de reporte previstos en los convenios, los cuales exigen informes trimestrales físico-financieros conforme a la Guía de Seguimiento Financiero Único (SFU). Estos informes deben ser homogéneos, desagregados y congruentes con los registros contables, garantizando la comparabilidad entre entidades federativas. Sin embargo, no se presentó evidencia documental que confirme la entrega o validación de dichos informes ante la Federación, lo que constituye una debilidad en la trazabilidad administrativa.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta coherencia vertical y horizontal, articulando de manera precisa los objetivos estratégicos con los indicadores de desempeño. La evaluación de resultados demuestra avances significativos en indicadores de fin y propósito, tales como la reducción de la mortalidad materna y el incremento en la atención médica de mujeres sin seguridad social.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

En el componente de diseño y planeación, el sistema estatal de salud presenta fortalezas significativas derivadas de la existencia de un diagnóstico integral, actualizado y técnicamente sustentado. Este documento permite cuantificar las brechas de atención y orientar la planeación de los recursos conforme a la realidad epidemiológica y demográfica del estado. Asimismo, la alineación del diagnóstico con el Plan Estatal y los programas sectoriales otorga coherencia estratégica al proceso de programación presupuestal.

En materia de gestión y operación, las fortalezas se concentran en la existencia de lineamientos estandarizados para el ejercicio de los recursos federales, así como en la claridad de las responsabilidades asignadas a las unidades

### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

ejecutoras. El ISSEA dispone de criterios documentados, procedimientos homologados y mecanismos de seguimiento institucional, lo que garantiza uniformidad y disciplina administrativa.

Las fortalezas se sustentan en la existencia de un marco normativo sólido que regula la presentación de informes, así como en la aplicación de principios de armonización contable y trazabilidad presupuestal. Los lineamientos de los convenios y la SFU proporcionan claridad en los formatos, periodicidad y tipos de información requerida.

Las fortalezas se evidencian en la existencia de una MIR congruente y de instrumentos metodológicos (como INDICAS) que permiten medir de manera objetiva la calidad de los servicios de salud. La pertinencia de los indicadores y su alineación con los objetivos estratégicos del sistema estatal demuestran una orientación clara hacia la mejora del desempeño institucional.

#### 2.2.2 Oportunidades:

Las oportunidades se vinculan con la posibilidad de incorporar indicadores asociados a la Agenda 2030 y de aprovechar los procesos de federalización del sistema de salud para fortalecer la coordinación interinstitucional. Ello permitiría proyectar escenarios financieros y demográficos a mediano y largo plazo con mayor precisión.

Las oportunidades se ubican en el fortalecimiento de la gestión documental y digital, mediante la creación de un repositorio central de información sobre adquisiciones, contrataciones y comprobaciones. Este esfuerzo podría integrarse con los sistemas de planeación presupuestal estatales para optimizar la coordinación entre dependencias.

En cuanto a oportunidades, estas giran en torno al aprovechamiento de las plataformas digitales para fortalecer la transparencia proactiva y la difusión de información sobre resultados y avances financieros. La creación de un micrositio de seguimiento permitiría mejorar la visibilidad pública y facilitar la auditoría social.

Las oportunidades se asocian con la expansión de la medición de resultados hacia dimensiones de impacto social y sostenibilidad financiera, integrando nuevas variables que reflejen la efectividad de las intervenciones a largo plazo. Además, el uso de tecnologías digitales para la captura y análisis de datos podría potenciar la precisión de los reportes y la eficiencia del monitoreo.

#### 2.2.3 Debilidades:

Las debilidades radican en la ausencia de mecanismos formales de actualización del diagnóstico y en la falta de un modelo financiero prospectivo que combine variables de crecimiento poblacional, demanda de servicios y costos de atención.

Entre las debilidades, destaca la falta de evidencia consolidada sobre la ejecución oportuna de los procedimientos de contratación y adquisiciones. Esta carencia limita la verificación de la eficacia del gasto y la oportunidad en la provisión de bienes y servicios.

Las debilidades detectadas se refieren a la falta de evidencia documental que acredite la entrega y validación de los informes, así como a la dispersión de la información en distintos portales institucionales. Esta fragmentación reduce la eficiencia en la comunicación de resultados.

En cuanto a las debilidades, se identifica la necesidad de fortalecer la capacitación técnica del personal encargado del seguimiento y la interpretación de indicadores, así como de ampliar la interoperabilidad entre los sistemas de información federales y estatales.

#### 2.2.4 Amenazas:

### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

Las amenazas se relacionan con la creciente presión sobre los servicios de salud debido al aumento de enfermedades crónicas y al envejecimiento poblacional, factores que podrían volver obsoletos los diagnósticos si no se revisan periódicamente.

Las amenazas se asocian con la alta dependencia de los tiempos y reglas federales para ministración y comprobación de los recursos, lo que puede generar retrasos administrativos o dificultades operativas ante cambios en los calendarios de ministración o en la normatividad federal.

Las amenazas se relacionan con la pérdida de confianza ciudadana y con los riesgos reputacionales derivados de una percepción de opacidad institucional, especialmente en un contexto en el que la sociedad demanda mayor rendición de cuentas y datos abiertos.

Las amenazas se vinculan con la posibilidad de discontinuidad en los procesos de medición debido a cambios administrativos o a la rotación de personal especializado, lo que podría afectar la calidad y consistencia de los datos de desempeño.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 El análisis integral de los Convenios Federales demuestra que estos constituyen una fuente complementaria de financiamiento esencial para el sistema de salud del Estado de Aguascalientes, al aportar recursos que fortalecen la operación técnica y administrativa del ISSEA. Si bien su peso presupuestal es relativamente reducido frente al total estatal, su impacto funcional es elevado, dado que se orienta a acciones prioritarias que refuerzan la capacidad institucional, la infraestructura sanitaria, la calidad de la atención y la vigilancia epidemiológica.

La evaluación evidencia que el ISSEA cuenta con un marco normativo y programático robusto que articula la planeación, programación y evaluación del gasto público en materia de salud. Las principales fortalezas se reflejan en la existencia de diagnósticos integrales, matrices de resultados congruentes, criterios de distribución documentados y mecanismos de seguimiento estandarizados. Estos elementos configuran un modelo de gestión pública orientado a resultados, alineado con la política nacional de salud y con el Plan Estatal de Desarrollo.

No obstante, las debilidades observadas —principalmente la ausencia de plazos formales de actualización de diagnósticos, la falta de evidencia de ejecución en adquisiciones y la escasa visibilidad pública de los resultados— plantean retos que deben atenderse sin obstaculizar las funciones sustantivas de los servidores públicos. Las recomendaciones propuestas buscan mejorar la gestión documental, fortalecer la transparencia y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema de salud.

En suma, los Convenios Federales son un componente indispensable del entramado institucional y presupuestal que sostiene la operación del sistema estatal de salud. Su correcta implementación no sólo garantiza el cumplimiento normativo y la eficiencia del gasto, sino que contribuye a un modelo de gobernanza basado en la responsabilidad compartida entre Federación y Estado, con beneficios directos para la población más vulnerable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

3.2.1 Formalizar la gestión del Diagnóstico: Formalizar la gestión del Diagnóstico para garantizar su vigencia y utilidad que defina formalmente el plazo, la periodicidad y el responsable de la revisión y actualización del Diagnóstico.

3.2.2 Integrar y resguardar de la documentación comprobatoria conforme a los acuerdos de voluntades establecidos en los Convenios Federales: Integrar y resguardar un expediente técnico-financiero que concentre la documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos federales transferidos al Estado, en estricto apego a los lineamientos del programa. Este expediente deberá estructurarse conforme a lo previsto en los Convenios Federales, a fin de garantizar que los recursos se apliquen exclusivamente en los conceptos aprobados y no en incrementos o rubros distintos a los establecidos en los propios Convenios.

### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

3.2.3 Formalizar y validar la proyección financiera a largo plazo: Formalizar y validar la proyección financiera a largo plazo, a fin de contemplar la suficiencia de recursos, desarrollando un modelo financiero que combine las Proyecciones de Población 2023-2030 (demanda de servicios) con los costos históricos de atención, depurando los "vicios" o fallas en los datos pasados. Este modelo debe proyectar el déficit presupuestal a mediano plazo (horizonte del Plan Estatal 2027) y largo plazo (2030 o 2045).

3.2.4 Implementar un mecanismo de control documental sobre la planeación para la adquisición y la contratación de servicios: Implementar un mecanismo de control documental planeación para la adquisición y la contratación de servicios integrado que concentre de manera sistemática la evidencia de sus procesos de adquisiciones y contrataciones. Este expediente debe incluir la notificación de techos presupuestales, las actas y fallos de los procedimientos de contratación, los contratos y pedidos formalizados, así como los reportes de avance comparados con el Programa Anual de Adquisiciones.

3.2.5 Documentar las conciliaciones de plantilla con la Federación. integrando reportes periódicos y evidencias de validación, a fin de fortalecer la transparencia y el control del gasto en personal.

3.2.6. Mejorar el acceso a la información pública: Habilitar en su página oficial un apartado específico de los Convenios Federales con información actualizada, completa y en lenguaje ciudadano, incluyendo: montos ministrados y ejercidos, proyectos financiados, metas alcanzadas, indicadores de desempeño y documentos normativos.

#### 4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: CISDOMI

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pía Orozco Montaña; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Héctor Orozco Sánchez; Jocelyn Eunice Mendoza Lira; Ximena Castillo Díaz y Luis Alfonso Rivera Illingworth

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salcedo.cisdomi@gmail.com

4.6 Teléfono: 555-556-42-75

#### 5. Identificación de (los) programas

5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Convenios Federales

5.2. Siglas: Convenios Federales

5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono):

Nombre: Raúl Rafael Anaya Nuñez                      Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Desarrollo

#### 6. Datos de contratación de la evaluación

### Anexo 6. Tabla 1. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC).

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ✓

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

6.3 Costo total de la evaluación: \$163,560

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

### 7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

7.2. Difusión en internet del formato: